

MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO ADHONOREN DE MILLENNIUM RIOS S.A. MILLENRIOS, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Cumplimiento con lo dispuesto en la Ley, los estatutos de la compañía y la resolución de la Superintendencia de Compañías N°. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992. El Comisario, presenta a los Señores Accionistas el informe Anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico correspondiente al año 2008

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los Administradores y Funcionarios de la empresa colaboraron firmemente en el cumplimiento de mis funciones.

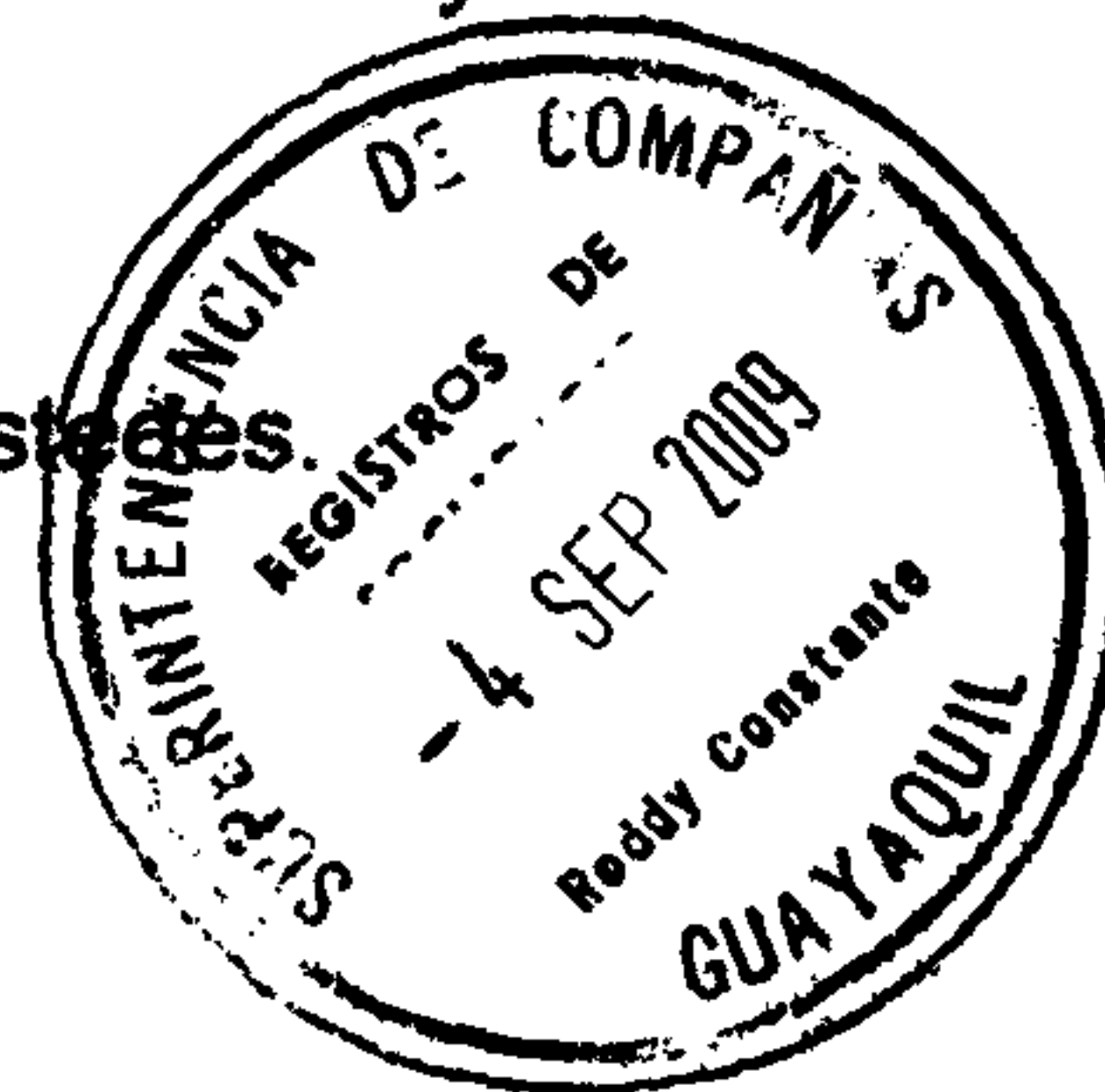
3.-La correspondencia, Libros de Actas de Sesiones de la Junta General y/o Universal de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y Libros de Contabilidad, se manejan de conformidad con las disposiciones legales.

El custodio de los bienes de la sociedad son aceptables, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

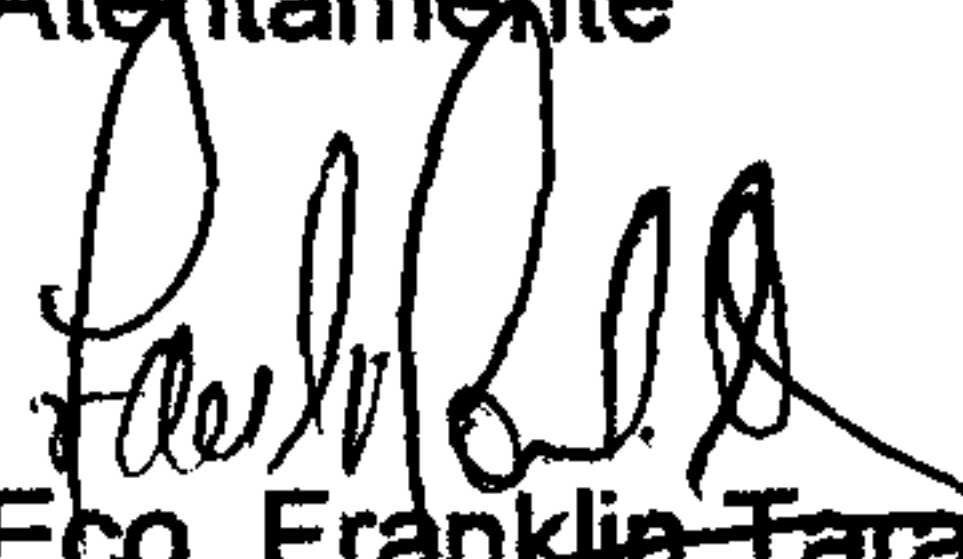
4.- En revisión con los Balances y Declaraciones la compañía ha tenido movimiento en lo relacionado a compras esto es para poder cumplir contratos contraídos y que pudo realizar.

Es todo cuanto puedo comunicarles después de haber revisado los documentos presentador para este informe y en espera de que vengan días mejores.

Por la atención que le de a la presente, me suscribo de ustedes.



Atentamente


Eco. Franklin Taranto
Comisario-Adhonoren.

**MILLENNIUM
RIOS S.A.**
RUC. 1290072030001

Quevedo, a 20 de Abril del 2009